

Ref: EJECUTIVO HIPOTECARIO N° 00181/17
Demandante: BANCO DAVIVIENDA S. A.
Demandado: SM INGENIERÍA Y MINERÍA S.A.S.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Girardot, Cund., a los Doce (12) días del mes de Noviembre de 2.019, se procede por secretaría a realizar la respectiva liquidación de costas a cargo de la parte demandada, de conformidad con lo establecido en Providencia de fecha Octubre 16/19 así:

Pago Correo para Notific.	\$	38.300.00
Pago Publicación	\$	75.000.00
Agencias en Derecho	\$	14'000.000.00

T O T A L \$ 14'113.300.00

**TOTAL: CATORCE MILLONES CIENTO TRECE MIL
TRESCIENTOS PESOS (\$ 14'113.300.00) M/CTE.**

LEYDA SARID GUZMÁN BARRETO
Secretaria